

Goyena Copello, Héctor Roberto

Curso de procedimiento sucesorio 11va edición actualizada
y ampliada / Héctor Roberto Goyena Copello.- 11a ed. - Ciudad
Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2019.

960 p. ; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-3754-6

I. Sucesiones. I. Título.

CDD 346.052

© Héctor Roberto Goyena Copello, 2019
© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2019
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados
Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved
No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada 700 ejemplares
ISBN 978-987-03-3754-6
SAP 42638913

Las opiniones personales vertidas en los capítulos de esta obra son privativas de quienes las emiten.

ARGENTINA

A mi nieto Justo, ante quien acaban las palabras.

PRÓLOGO A LA EDICIÓN DEL CINCUENTENARIO

Es con verdadera satisfacción y un gran orgullo que acometo una labor que creo que pocos autores deben haber tenido y es la de prologar una obra que escribiera hace más de cincuenta años y que viera la luz en el año 1969.

Son cincuenta años desde que apareciera en el FEDYE de La Ley esta obra, cuya 11ª edición prologo bajo el paraguas del medio siglo que cumple y durante el cual, a un promedio de cinco años entre una y otra⁽¹⁾, es evidente que el acogimiento por parte del foro de una obra técnica como esta revela la ayuda que quisimos que cumpliera en la vida diaria del profesional del derecho, intentando que ella “no sea un libro más” como anticipáramos en el prólogo a la primera edición.

Hoy, a cincuenta años de aquel entonces, con nuevos fallos, nuevas corrientes en la doctrina y jurisprudencia, y con normas sustantivas renovadas e incursionando también en el derecho adjetivo, presentamos esta edición que esperamos siga cumpliendo con el objetivo impuesto desde el primer día.

Corresponde también agradecer a los colegas que en el diario quehacer comparten conmigo sus inquietudes y a ellos debo no solo el agradecimiento que he anticipado, sino la renovación del compromiso que asumí para que día a día la obra cumpliera su cometido y del cual creo que estos cincuenta años son un cabal testimonio de ello y de la lucha diaria por obtener, en forma incidental y mediante el proceso adecuado, el camino hacia una mejor justicia, pues como dijera Couture: “si en los negocios humanos el tiempo es oro, en el derecho procesal, el tiempo es la justicia”.

A todos, pues, muchas gracias. Los invito a seguir adelante.

Buenos Aires, enero de 2019

HÉCTOR ROBERTO GOYENA COPELLO

(1) Aunque la primera edición se agotara en 3 meses y la segunda en 6.

PRÓLOGO A LA PRIMERA EDICIÓN

Al darnos a la tarea de preparar este trabajo, lo hemos hecho con el único e inmediato fin, dentro de nuestro esfuerzo, de poner al alcance del profesional, sobre todo del novel profesional, una recopilación de experiencias y fallos que tengan estrecha relación con el devenir del proceso sucesorio y le permitan consultar las resoluciones que hacen a las diferentes etapas del mismo, así como intimar con pasos, disposiciones y prácticas que no siempre están al alcance de quien las busca; sobre todo, específicamente ordenadas.

No ponemos en duda que la obra podrá ser objeto de múltiples críticas, ni tampoco es posible que una realización se halle libre de semejante probabilidad, pues en toda obra humana hay un margen de mayor o menor yerro que impide la perfección; pero sí, y en eso puede estar seguro el lector, nos ha guiado la más completa y absoluta intención de que la misma no sea un libro más, sino una ayuda que permita rápidamente y en forma estructurada consultar un problema y dar las soluciones fruto de la ley y la jurisprudencia.

Fue nuestra guía para ello la experiencia propia de la época de estudiantes y de profesionales noveles: se sale de la facultad imbuido en ideas teóricas que no siempre se dan en la práctica y se choca contra formuleos de mesas de entradas que no fueron tratados en ningún libro. Por eso es que el regresar a la Facultad de Derecho, pero por la otra puerta, nuestra primera intención fue ampliar la programación de la materia para dar cabida al procedimiento sucesorio, lo cual logramos gracias a la venia personal del profesor titular doctor José F. Bidau, que permitió, anticipándose a reformas posteriores, que pudiéramos dictar el curso práctico cuyas clases sirvieron de base para la redacción de este trabajo.

Ese y no otro ha sido el motivo de esta obra, la cual, si llega aunque sea incidentalmente a cumplir la labor que le hemos fijado, nos habrá dado la mayor de las satisfacciones.

Por último, no podemos cerrar este prólogo sin dejar sentado nuestro agradecimiento a los amigos que tenemos en el foro, que nos han faci-

litado múltiples experiencias que han ayudado a completar puntos no siempre bien conocidos, así como a los funcionarios de la Dirección General Impositiva y del Consejo Nacional de Educación que nos han asesorado sobre los puntos específicos de la materia.

Buenos Aires, julio de 1969.

HÉCTOR ROBERTO GOYENA COPELLO

ADVERTENCIA SOBRE LA ADECUACIÓN PROCESAL AL RÉGIMEN DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL

La sanción y entrada en vigencia del nuevo Cód. Civ. y Com., el 1/8/2015, trajo aparejada la aplicación de numerosas normas, tanto de índole procesal como de fondo, que hizo necesario adecuar todo lo que hasta entonces se había dicho comentando el Cód. Proc. Civ. y Com. por cuanto aquel contiene normas procesales referidas al proceso sucesorio.

Cierto es que no existe conflicto entre lo establecido y dicho hasta ahora y lo que se ha de decir a partir de esta nueva legislación sobre los mismos temas, pero hay que tener en cuenta que, mientras sobre la estructura sustantiva del derecho sucesorio no pueden operarse cambios retroactivos por cuanto la fecha del fallecimiento de una persona abre su juicio sucesorio y es en ese momento que quedan fijados los llamados a suceder, el derecho que les compete en cuanto a su extensión y consecuencias pertinentes, hay otros aspectos que son concomitantes y consecuentes y revisten carácter eventual al momento en que se deban desarrollar.

Así lo atinente a la administración, avalúo y formas de la partición, por ejemplo, deberán ser aplicados al momento en que se planteen su necesidad, independientemente de cuándo falleció el causante e, inclusive, en los casos en que se hayan cumplido etapas merced a normas anteriores.

Por ello es que, posiblemente, desaparecen algunas citas del Cód. Civil de Vélez Sarsfield dando paso a los nuevos textos sobre los mismos temas y mantenemos las anteriores en cuanto puedan ser de utilidad para interpretar lo que sobre aquellos se lleva dicho, teniendo en cuenta, especialmente, que no hay aún una corriente marcada de pronunciamientos interpretativos de los nuevos textos legales.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Prólogo a la edición del Cincuentenario	XI
Prólogo a la primera edición	XIII
Advertencia sobre la adecuación procesal al régimen del nuevo Código Civil y Comercial.....	XV

PARTE PRIMERA

PROCESOS SUCESORIOS EN GENERAL

CAPÍTULO PRIMERO

LEY APLICABLE Y COMPETENCIA EN MATERIA SUCESORIA

A) LEY APLICABLE

§ 1. Introducción.....	3
§ 2. El problema en el derecho internacional privado	4
§ 3. Derecho comparado	7
§ 4. Legislación argentina.....	8
a) La temática en la legislación civil anterior	8
b) La temática en el nuevo Código Civil y Comercial	25
§ 5. Tratados de Montevideo de 1889 y 1940	28
§ 6. El Mercosur.....	33
§ 7. Jurisprudencia.....	34
a) Principios generales	34
b) Bienes inmuebles, bienes muebles y muebles con situación permanente.....	35
1) Inmuebles	35
2) Muebles y muebles con situación permanente	39
c) Tratado de Montevideo.....	40

B) COMPETENCIA

1) CONCEPTOS GENERALES

§ 8.	Clasificación previa	40
------	----------------------------	----

2) LA COMPETENCIA SUCESORIA EN PARTICULAR

§ 9.	Introducción	42
§ 10.	Competencia en razón de la persona	42
§ 11.	Competencia territorial	42
a)	Domicilio	43
1)	Causante con último domicilio en el país	44
a)	Domicilio de origen	44
b)	Domicilio real	45
c)	Domicilio legal	46
2)	Causante sin último domicilio en el país	50
3)	Prueba de domicilio	51
a)	Domicilio de origen	51
b)	Domicilio real	51
c)	Domicilio legal	53
d)	Carácter de la prueba del domicilio	54
b)	Prórroga de la competencia territorial	54
§ 12.	Competencia en razón de la materia	59
§ 13.	Competencia en razón de turno	60

3) EFECTOS DE LA COMPETENCIA SUCESORIA

§ 14.	Fuero de atracción	61
§ 15.	Fundamentos del fuero de atracción	61
a)	Razones de orden jurídico	62
1)	Patrimoniales	62
a)	Contenido de la transmisión hereditaria	62
b)	El patrimonio como prenda común de los acreedores ..	63
2)	Extrapatrimoniales	63
b)	Razones de orden práctico	63
1)	Uniformidad de liquidación	64
2)	Cuestiones de economía procesal y seguridad jurídica	64

	Pág.
§ 16. Caracteres del fuero de atracción	65
a) Excepcional.....	65
b) Parcial.....	65
c) Unilateral.....	65
d) De orden público.....	66
e) Irrenunciable	67
§ 17. El fuero de atracción en el derecho positivo	67
a) Inciso 1º.....	68
b) Inciso 2º.....	74
c) Inciso 3º.....	75
d) Inciso 4º.....	76
1) Acciones de estado de familia	76
2) Apremio	79
3) Consignación de alquileres	79
4) Daños y perjuicios.....	79
5) Desalojo	80
6) Disolución de sociedad de hecho.....	80
7) Escrituración	80
8) Gastos	81
9) Fijación del plazo	82
10) Filiación	82
11) Hipotecas	82
12) Impuestos	84
13) Medianería.....	84
14) Nulidad de contrato	85
15) Nulidad de Matrimonio	85
16) Saldos quirografarios	85
17) Pagarés y letras de cambio.....	85
18) Tasas	85
§ 18. Naturaleza del fuero de las atracciones atraídas	85
§ 19. Fallecimiento de uno de los deudores.....	85
§ 20. Procedimiento en los juicios atraídos	86
§ 21. Finalización del fuero de atracción.....	87
§ 22. Subsistencia del fuero de atracción	88
§ 23. Excepciones al fuero de atracción	89
a) Heredero único.....	89
b) Acciones reales	92
c) Simulaciones comerciales	93
d) Disposiciones de leyes especiales y jurisprudenciales	93

CAPÍTULO II

APERTURA DEL JUICIO SUCESORIO

A) GENERALIDADES

§ 24.	Presupuestos de la apertura	95
-------	-----------------------------------	----

B) SUJETOS LEGITIMADOS PARA PROMOVER EL PROCESO SUCESORIO

§ 25.	Solución legal	98
§ 26.	Los herederos	99
	a) Herederos legítimos	100
	1) Prueba del vínculo	104
	2) Medios de comprobación del vínculo	110
	a) Las partidas	110
	b) La prueba por una declaratoria de herederos.....	116
	c) La prueba supletoria	118
	1) Del nacimiento	120
	2) Medios de prueba supletoria del nacimiento.....	121
	3) Reconocimiento por los coherederos.....	122
	4) Del matrimonio. Casos	123
	5) Medios de prueba supletoria del matrimonio	124
	d) Heredero preterido.....	126
	e) Heredero testamentario. Prueba de tal calidad	127
	f) Herederos condicionales	128
	1) Herederos sustitutos	129
	2) Personas por nacer.....	129
§ 27.	El cónyuge supérstite	129
§ 28.	Nuera viuda y sin hijos.....	130
§ 29.	El albacea	131
	a) Albacea testamentario	132
	b) El cónsul extranjero.....	135
§ 30.	Los legatarios.....	137
§ 31.	Los acreedores.....	138
	a) Condiciones.....	140
	1) Calidad del acreedor.....	140
	2) Transcurso de cuatro meses.....	141
	3) Intimación previa	142

	Pág.
4) No disponer de otros medios para obtener el resultado perseguido	144
b) Efectos particulares	144
§ 32. Los cesionarios	145
§ 33. Los beneficiarios con la herencia vacante	150
§ 34. El Defensor de menores.....	151
§ 35. De oficio por el juez	152
§ 36. El fisco	152
§ 37. Representantes legales.....	153
§ 38. Menores emancipados	153
§ 39. Otras personas.....	154
§ 40. Apoderados.....	155

C) EL FALLECIMIENTO

§ 41. Aclaración metodológica.....	157
§ 42. Prueba	157
a) Militares	160
§ 43. Prueba supletoria del fallecimiento.....	160
§ 44. Medios de prueba.....	161
§ 45. Casos en los cuales es innecesaria la prueba supletoria.....	161
§ 46. Término para abrir la sucesión	162
§ 47. Término para aceptar o renunciar la herencia	163
§ 48. Término para aceptar la herencia bajo beneficio de inventario.....	164

D) LA APERTURA EN PARTICULAR

§ 49. El auto de apertura	165
a) Caracteres	165
1) Único	165
2) Necesario	165
3) Público	166
4) Controlable	166
b) Recursos contra el auto de apertura	166
1) Apelación	166
2) Reposición	166
3) Nulidad.....	167
c) Caducidad del derecho a recurrir el auto de apertura	167
§ 50. Desistimiento del juicio sucesorio.....	167

CAPÍTULO III

SUJETOS QUE INTERVIENEN EN EL JUICIO SUCESORIO

A) LAS PARTES

§ 51. Introducción	169
§ 52. Los herederos	170
§ 53. Cesación de la intervención del heredero	172
§ 54. Herederos del heredero	173
§ 55. Cesación de la intervención de los herederos del heredero	175
§ 56. El cónyuge supérstite	175
§ 57. Cesación de la intervención del cónyuge	177
a) Como heredero	177
b) Como socio	177
§ 58. La nuera viuda, sin hijos	178
§ 59. Cesación de la intervención de la nuera viuda	178
§ 60. El albacea	178
a) Albacea testamentario. Funciones	179
b) Cesación de la intervención del albacea testamentario	183
1) Ejecución completa del testamento	184
2) Incapacidad sobreviniente	184
3) Muerte	185
4) Destitución ordenada por el juez	186
5) Dimisión voluntaria	187
6) Otros supuestos	188
c) Albacea dativo	189
1) Designación del albacea dativo	189
2) Funciones	190
3) Cesación de la intervención del albacea dativo	191
§ 61. Los legatarios	192
a) Heredero de cuota	192
b) Legatario particular	194
c) Obligaciones procesales del legatario	194
d) Cesación de la intervención del legatario	195
§ 62. Los acreedores	195
§ 63. Cesación de la intervención del acreedor	198
§ 64. Los cesionarios	198
§ 65. Cese de la intervención del cesionario	199
§ 66. Los beneficiados con la herencia vacante. Remisión	200

	Pág.
§ 67. Cese de la intervención de los representantes.....	200
§ 68. El defensor de menores	201
§ 69. Cesación de la intervención del Defensor de menores.....	201
§ 70. El agente fiscal.....	201
§ 71. Cesación de la intervención del agente fiscal	203
§ 72. Representantes legales.....	203
§ 73. Cesación de la intervención del representante legal.....	204
§ 74. Tutores especiales	204
§ 75. Cesación de la intervención del tutor especial	206
§ 76. Menores emancipados	206
§ 77. Cesación del tutor del menor emancipado.....	206
§ 78. Administrador judicial. Remisión.....	207
§ 79. El defensor de ausentes	207
§ 80. Cesación de la intervención del defensor de ausentes	210
§ 81. El curador de los bienes.....	210
§ 82. Cese de la intervención del curador a los bienes.....	211

B) SUJETOS QUE INTERVIENEN, PERO NO SON PARTE

§ 83. Generalidades	211
§ 84. Bancos de depósitos judiciales	211
§ 85. Cesación de la intervención de los bancos de depósitos judiciales..	212
§ 86. Administrador judicial. Remisión.....	212
§ 87. Escribano protocolizador	212
§ 88. Escribano inventariador	214
§ 89. Peritos tasadores	214
§ 90. Partidores.....	215

CAPÍTULO IV

EFFECTOS DEL JUICIO SUCESORIO

§ 91. Introducción.....	217
-------------------------	-----

A) EFFECTOS CON RELACIÓN A LAS PERSONAS

§ 92. Necesidad de una previa distinción	217
§ 93. Herederos.....	218
a) Adquisición y transmisión de la calidad de heredero	220
b) Aceptación: Apropiación, administración y disposición de los bienes de la herencia.....	221

	Pág.
c) Asunción del carácter de heredero	221
d) Ejercicio de acciones.....	222
§ 94. Heredero de cuota.....	223
§ 95. Legatarios.....	224
a) Heredero de cuota.....	224
1) Disposición de los bienes	225
2) Ejercicio de acciones.....	225
b) Legatario de cosas particulares	225
c) Legatario de cosa cierta	225
1) Disposición de los bienes	226
2) Ejercicio de acciones.....	226
3) Oposiciones	226
d) Legatario de cosa indeterminada.....	226
§ 96. Terceros.....	227
a) Acreedores	227
b) Deudores.....	228

B) EFECTOS CON RELACIÓN A LOS BIENES

§ 97. Consideraciones generales.....	229
--------------------------------------	-----

1) ETAPAS ORDINARIAS

§ 98. Inventario.....	231
a) Clases de inventario	231
1) Provisional o definitivo	231
2) Judicial o privado	232
b) ¿Quién hace el inventario?	235
1) Interesados	235
2) Policía o fuerza de seguridad competente	236
3) Liquidadores.....	236
4) Escribano	236
5) Bienes fuera de jurisdicción	237
c) ¿Cómo se hace el inventario?	238
d) Impugnación, inclusión o exclusión de bienes del inventario	242
§ 99. Avalúo.....	244
a) Clases de avalúo	245
1) Nominal o venal	245
2) Judicial o privado	246

	Pág.
b) ¿Quién hace el avalúo? Modos de hacerlo según los distintos bienes	246
1) Acciones.....	247
2) Alhajas.....	248
3) Automotores	248
4) Armas, armaduras.....	249
5) Barcos y buques.....	249
6) Bibliotecas.....	250
7) Condecoraciones	251
8) Créditos.....	251
9) Comercios y fondos de comercio.....	252
10) Cuadros	252
11) Estampillas y colecciones filatélicas	253
12) Inmuebles	253
13) Insignias.....	254
14) Maquinarias.....	255
15) Marcas.....	255
16) Monedas, medallas	255
17) Muebles.....	255
18) Nombres comerciales	256
19) Patentes.....	256
20) Pieles	256
21) Ropas.....	256
22) Semovientes.....	257
23) Títulos y bonos.....	257
24) Warrants.....	257
25) Bienes fuera de jurisdicción	257
c) ¿Cómo se hace el avalúo?	258
d) Impugnación del avalúo	258
1) Aspecto procesal	259
2) Valor adjudicado	259
a) La retasa.....	259
b) La licitación	260
3) Trámite de la impugnación	261
e) Casos en que se puede prescindir del avalúo	263
§ 100. Administración.....	264
a) Clases de administración.....	266
1) Dativa	266

	Pág.
2) De hecho o judicial	267
3) Provisional o definitiva	268
b) ¿Quién efectúa la administración?.....	269
c) Designación de administrador judicial	269
1) Dativo	270
2) Provisional	271
3) Definitivo	273
a) Cónyuge.....	275
b) Persona propuesta por la mayoría.....	279
c) Un tercero de oficio	281
§ 101. ¿Cómo se administra?.....	283
a) Incidente de administración.....	285
b) Facultades y obligaciones del administrador	286
1) Facultades generales.....	287
a) Ordinarios.....	288
b) Conservatorios	289
c) Disposición de fondos	290
2) Facultades especiales.....	292
a) Gastos extraordinarios.....	292
b) Celebrar contratos	293
c) Estar en juicio.....	296
d) Otorgar actos jurídicos	298
e) Distribuir fondos.....	299
f) Partición de bienes	300
3) Obligaciones generales y especiales del administrador	300
a) Obligaciones generales	300
b) Obligaciones especiales	301
4) Remoción del administrador	307
a) Sin motivo.....	308
b) Con motivo	308
c) Casos en que se puede prescindir de la administración	312
d) Intervención del administrador en el juicio sucesorio ..	312
§ 102. Fin de la administración	312
§ 103. Partición.....	313
a) Formas de partición	315
1) Total o parcial	315
2) Provisional o definitiva	316
3) Judicial, privada o mixta	317
a) Partición judicial.....	317
b) Partición privada.....	318

	Pág.
c) Partición mixta	318
b) ¿Quién hace la partición?	320
1) Partidor judicial.....	320
2) Interesados	321
c) ¿Cómo se hace la partición?	322
1) Debe hacerse en especie	322
2) Igualdad en las hijuelas	324
3) Adecuación de los bienes al heredero	325
4) Se tratará de adjudicar bienes individualmente.....	325
d) Realización de la partición según el carácter de cada una	325
1) Total o parcial	326
2) Provisional o definitiva	326
3) Judicial	326
4) Cuenta particionaria.....	327
a) Prenotados	327
b) Cuerpo general de bienes.....	328
c) Bajas comunes	329
d) Líquido partible	330
e) División.....	330
f) Adjudicación	330
5) Privada	332
a) Inmuebles.....	332
b) Muebles	332
c) Máquinas, automotores, navíos.....	333
d) Semovientes, marcas	333
6) Mixta.....	333
e) Impugnación y aprobación de la cuenta particionaria	334
f) Nulidad de la partición	337
g) Remoción de los partidores.....	338
h) Casos en los cuales puede prescindirse de la partición	339
i) Casos en los cuales no puede efectuarse la partición	339
§ 104. Venta de bienes del sucesorio	340
a) Casos	341
b) Forma	342
1) Venta pública.....	342
2) Venta privada.....	342
3) Venta total.....	343
4) Venta parcial	343
5) Venta en lotes.....	343

	Pág.
6) Venta en "block"	344
c) Condiciones	344
d) Oportunidad	345
e) ¿Quién efectúa la venta?	345
1) Privada	345
2) Pública.....	346
a) Designación del martillero público.....	346
b) Publicación de edictos	347
c) Publicidad complementaria	347
f) ¿Cómo se efectúa la venta?.....	348
1) Privada	348
2) Pública.....	349
a) Obligaciones del vendedor	349
b) Obligaciones del comprador.....	349
c) Nulidad de la subasta	351
2) ETAPAS EXTRAORDINARIAS	
§ 105. Disposiciones generales	351
§ 106. Inventario.....	352
a) En el país	352
b) En el extranjero.....	352
§ 107. Inhibiciones, embargos, secuestros y depósitos.....	353
a) Inhibición general de bienes	354
b) Embargo de bienes.....	354
c) Secuestro.....	355
d) Depósito de bienes.....	355
§ 108. Prohibición de innovar	356
§ 109. Designación de veedores, administradores e interventores.....	356
a) Veedor judicial.....	356
b) Administrador judicial.....	356
c) Interventor judicial.....	357

CAPÍTULO V

LAS ACCIONES EN EL JUICIO SUCESORIO

A) INTRODUCCIÓN

§ 110. Consideraciones generales.....	359
§ 111. La sucesión como sujeto integrante en la relación procesal	360

B) LAS ACCIONES EN SU FAZ ACTIVA

§ 112. Ejercicio de las acciones. Remisión	362
--	-----

C) LAS ACCIONES EN SU FAZ PASIVA

§ 113. Preliminar	363
-------------------------	-----

1) ACCIONES QUE HALLAN SU FUNDAMENTO
EN UN DERECHO PATRIMONIAL EXTRASUCESORIO

§ 114. Clasificación previa	363
-----------------------------------	-----

§ 115. Medidas de acción reducida	363
---	-----

a) Legítimo abono.....	364
------------------------	-----

b) Embargos	367
-------------------	-----

c) Ejecución de bienes embargados.....	370
--	-----

§ 116. Medidas de acción amplia.....	371
--------------------------------------	-----

a) Separación de patrimonios	372
------------------------------------	-----

1) ¿Quién puede pedir la separación de patrimonios?.....	373
--	-----

2) ¿Quiénes no pueden pedirla?.....	374
-------------------------------------	-----

3) ¿Contra quién se demanda?.....	374
-----------------------------------	-----

4) ¿En qué consiste la separación de patrimonios?.....	377
--	-----

5) ¿Cómo se demanda la separación de patrimonios y cuándo?.....	377
---	-----

6) ¿Cómo se efectúa?.....	378
---------------------------	-----

7) ¿Efectos de la separación de patrimonios?	378
--	-----

8) Casos de caducidad del derecho a demandar la separación de patrimonios	379
---	-----

b) Quiebra de la sucesión.....	379
--------------------------------	-----

1) Modos directos de caer en estado de quiebra.....	385
---	-----

2) Modos indirectos de caer en estado de quiebra	387
--	-----

3) Competencia y trámite en ambos procesos	387
--	-----

4) Efectos de la quiebra.....	390
-------------------------------	-----

2) ACCIONES QUE HALLAN SU FUNDAMENTO
EN UN DERECHO PATRIMONIAL SUCESORIO

§ 117. Preliminar	394
-------------------------	-----

§ 118. Petición de herencia	395
-----------------------------------	-----

a) Juez competente	395
--------------------------	-----

	Pág.
b) Quién puede accionar	396
c) Contra quién se da la acción	398
d) Recaudos	400
e) Efectos	401
f) Prescripción o caducidad de la acción	403
§ 119. Nulidad de testamento	404
a) Juez competente	404
b) Quién puede accionar	405
c) ¿Contra quién se da la acción?	405
d) Recaudos	406
e) Efectos	406
f) Prescripción o caducidad	407
§ 120. Ampliación, modificación o nulidad de la declaratoria de herederos	408
a) Ampliación o modificación	408
b) Nulidad	410
c) Juez competente	410
d) ¿Quién puede accionar?	411
e) ¿Contra quién se da la acción?	411
f) Recaudos	412
g) Efectos	413
h) Prescripción o caducidad	413
§ 121. Exclusión de la herencia	414
a) Juez competente	414
b) ¿Quién puede accionar?	415
c) ¿Contra quién se da la acción?	415
1) Cónyuge	415
2) Herederos	416
3) Legatarios	417
d) Recaudos	417
e) Efectos	418
f) Prescripción o caducidad	418
§ 122. Inclusión o exclusión de bienes	419
a) Juez competente	419
b) ¿Quién puede accionar?	419
c) ¿Contra quién se da la acción?	420
d) Recaudos	420
e) Efectos	420
f) Prescripción o caducidad	421
§ 123. Rendición de cuentas	421
a) Juez competente	422

	Pág.
b) ¿Quién puede accionar?	422
c) ¿Contra quién se da la acción?	422
d) Recaudos	423
e) Efectos	423
f) Prescripción o caducidad	423
§ 124. Indemnización por el uso de bienes indivisos.....	424
a) Juez competente	426
b) ¿Quién puede accionar?	427
c) ¿Contra quién se da la acción?	427
d) Recaudos	427
e) ¿Desde cuándo corre la indemnización?	428
f) ¿Hasta cuándo corre la indemnización?	429
g) Forma de determinación del valor indemnizatorio	429
h) Efectos	431
i) Prescripción o caducidad	432
§ 125. Colación, complemento y reducción	432
a) Colación	433
1) Juez competente	434
2) ¿Quién puede accionar?	434
3) ¿Contra quién se da la acción?	434
4) Recaudos	434
5) Efectos	435
6) Prescripción o caducidad	435
b) Complemento	436
1) Juez competente	436
2) ¿Quién puede accionar?	436
3) Contra quién se da la acción	437
4) Recaudos	437
5) Efectos	437
6) Prescripción o caducidad	438
c) Reducción	438
1) Juez competente	439
2) ¿Quién puede accionar?	439
3) ¿Contra quién se da la acción?	440
4) Recaudos	440
5) Efectos	441
6) Prescripción o caducidad	441
§ 126. Partición y división de la herencia	442
a) Juez competente	442

	Pág.
b) ¿Quién puede accionar?	442
1) Herederos.....	443
2) Acreedores	443
3) Demás interesados.....	444
c) ¿Contra quién se da la acción?	444
d) Recaudos.....	444
e) Efectos	445
f) Prescripción o caducidad	445
g) Nulidad o reforma	446
3) ACCIONES SIN CONTENIDO PATRIMONIAL DIRECTO QUE HALLAN SU FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO	
§ 127. Preliminar	446
§ 128. Acumulación de procesos	446
a) Sucesiones vinculadas o conexas.....	447
b) Coexistencia de dos o más juicios sucesorios	450
1) Competencia territorial	451
2) Existencia de dos o más juicios, uno de ellos testamen- tario.....	451
3) Existencia de dos juicios testamentarios.....	453
4) Existencia de dos o más juicios “ab intestato”	454
§ 129. Excepciones dilatorias del derecho sucesorio	456
§ 130. Excepción de luto y llanto.....	456
§ 131. Rectificación de títulos.....	457
D) RESPONSABILIDAD DE LOS HEREDEROS POR SENTENCIAS DICTADAS CONTRA EL CAUSANTE, SUS BIENES O A CONSECUENCIA DEL PROCESO SUCESORIO	
§ 132. Introducción.....	458
§ 133. Naturaleza jurídica de la responsabilidad genérica de los herede- ros	458
§ 134. Acciones entabladas en vida contra el causante	460
§ 135. Acciones entabladas con posterioridad a la muerte del causante	461
§ 136. Acciones entabladas por deudas o cargas de la herencia	463

PARTE SEGUNDA
PROCESOS SUCESORIOS EN PARTICULAR

CAPÍTULO VI

SUCESIÓN TESTAMENTARIA

A) DEL TESTAMENTO

§ 137. Introducción.....	467
--------------------------	-----

1) EL TESTAMENTO EN GENERAL

§ 138. Conceptualización legal	468
§ 139. Caracteres	468
a) Acto jurídico personalísimo	468
b) Es individual	469
c) Es unilateral	470
d) Es escrito	470
e) Es formal	470
f) Es solemne	471
g) Es de contenido dado.....	472
h) Es esencialmente revocable.....	473
i) Es condicionado	474
j) Es imperativo	474
§ 140. Formas	475
§ 141. Márgenes de interpretación	477

2) LOS TESTAMENTOS EN PARTICULAR

§ 142. Introducción.....	482
§ 143. Formas ordinarias	482
a) Testamento ológrafo.....	483
1) Fecha	483
2) Escritura	486
a) Escritura admisible.....	486
b) Redacción que debe tener la escritura.....	486
c) ¿Por quién debe ser realizada la escritura?.....	487
d) ¿Con qué debe hacerse la escritura?	488
e) ¿Sobre qué debe hacerse escritura?	488
3) Firma	490

	Pág.
b) Testamento por acto público.....	493
1) Requisitos.....	493
c) Testamento por acto público en idioma extranjero.....	496
d) Testamento cerrado	496
1) Confección del testamento.....	497
2) Presentación al escribano	498
§ 144. Formas especiales	500
a) Testamento consular.....	500
b) Testamento aeronáutico	501

B) DEL PROCESO TESTAMENTARIO

1) INTRODUCCIÓN

§ 145. Fines del proceso.....	501
§ 146. Denuncia del testamento por el escribano	503
§ 147. Acción de exhibición de testamento. Requisitos de viabilidad	505
a) Que no se encuentre en registro público.....	505
b) Que el peticionante lo haga a título de presunto heredero, coheredero o legatario.....	506
c) Que se dé contra quién presuntamente lo retendría.....	506

2) DEL PROCESO TESTAMENTARIO QUE SE BASA EN UN TESTAMENTO OTORGADO POR ACTO PÚBLICO

§ 148. Generalidades	507
§ 149. Presentación del interesado	507
§ 150. Recaudos que debe guardar el escrito de iniciación	508
§ 151. Providencia de la presentación	508
§ 152. Presentación del testamento	509
§ 153. Vistas	509
§ 154. Aprobación del testamento y apertura del juicio sucesorio. Citación de interesados	510
§ 155. Presentación de los beneficiarios	511
§ 156. Efectos del auto de aprobación del testamento.....	512
§ 157. Pasos ulteriores	513
§ 158. Voluntad del testador.....	514
§ 159. Vías procesales	514
§ 160. Vía judicial	515
§ 161. Vía extrajudicial.....	518
§ 162. Inscripción del testamento en extraña jurisdicción.....	522

3) DEL PROCESO TESTAMENTARIO QUE SE BASA EN UN TESTAMENTO OLÓGRAFO

§ 163. Generalidades	523
§ 164. Juicio de protocolización de testamento	524
a) Carácter de este juicio	524
b) Juez competente	525
c) Procedimiento	525
d) Parte legítima	526
1) Parte legítima para requerir la protocolización	526
2) Parte legítima para intervenir en la protocolización	526
e) Testamento susceptible de protocolizar	527
f) Reconocimiento del testamento. Audiencia. Testigos	527
g) Protocolización	529
h) Vista previa	530
i) Designación del escribano. Aprobación del testamento	530
j) Oposición	531
k) Acta de protocolización	532
l) Efectos	533
§ 165. Apertura del juicio sucesorio	533
a) Juez competente	533
b) Presentación del interesado	534
c) Recaudos	534
d) El auto de apertura. Aprobación del testamento. Citación de los interesados	535
e) Pasos ulteriores. Remisión	536

4) DEL PROCESO TESTAMENTARIO QUE SE BASA EN UN TESTAMENTO CERRADO

§ 166. Generalidades	536
§ 167. Protocolización del testamento cerrado	536
a) Parte legítima	537
b) Reconocimiento del testamento. Audiencia. Testigos	537
c) Protocolización	538
d) Vista previa	538
e) Designación del escribano. Oposición. Acta de protocolización. Efectos	538
f) Aprobación del testamento	538
§ 168. Apertura del juicio sucesorio. Remisión	539

5) DEL PROCESO TESTAMENTARIO QUE SE BASA EN TESTAMENTOS ESPECIALES Y EXTRANJEROS

§ 169. Generalidades	539
§ 170. Testamentos especiales	539
a) Consular	539
§ 171. Testamentos extranjeros.....	540
a) Juez competente	540
b) Presentación del testamento	540
c) Traducción.....	541
d) Protocolización.....	541
e) Apertura del juicio sucesorio.....	542

CAPÍTULO VII

SUCESIÓN *AB INTESTATO*

§ 172. Generalidades	543
§ 173. Presentación del reclamante.....	544
§ 174. Acreditación del carácter de parte legítima	545
§ 175. Recaudos que debe guardar el escrito de iniciación.....	546
§ 176. Proveimiento al reclamo.....	547
§ 177. El auto de apertura	548
§ 178. Citación de interesados	550
a) Interesados de existencia conocida	550
1) Interesados con domicilio en el país	551
2) Interesados sin domicilio en el país.....	551
3) Interesados de existencia conocida, pero de domicilio desconocido	552
b) Interesados de existencia desconocida. Edictos.....	553
1) Innecesariedad de la publicación de edictos.....	554
2) Necesariedad de la publicación de edictos.....	555
§ 179. Efectos de la citación.....	555
a) Si se presentan	555
b) Si no se presentan.....	555
§ 180. Término de la citación	556
§ 181. Trámites encaminados a obtener la declaratoria de herederos	557
§ 182. Acreditación de vínculo	558
§ 183. Rectificación de partidas	558
a) Nombres.....	559
b) Edad.....	561
c) Domicilio	561

	Pág.
d) Filiación.....	562
e) Continuación de los trámites	563
f) Vistas	563
§ 184. Oposición de interesados	563
a) Herederos.....	563
b) Agente fiscal.....	563
c) Ministerio Público	564
d) Representante estatal.....	564
e) Terceros	564
§ 185. Trámites de las oposiciones	565
§ 186. Reconocimiento de coherederos	565
§ 187. Conclusión de la causa para declaratoria	566
a) Certificación del actuario sobre la publicación de edictos y resultado de ellos	567
b) Vistas	567
§ 188. Auto de declaratoria de herederos.....	567
§ 189. Naturaleza jurídica de la declaratoria de herederos	569
§ 190. Caracteres de la declaratoria de herederos	569
a) Necesaria.....	569
b) Se dicta en juicio voluntario	569
c) No hace cosa juzgada	570
d) Es declarativa	571
e) Es recurrible	571
§ 191. Forma de la declaratoria.....	571
a) Autos.....	572
b) Vistos	572
c) Resultandos	572
d) Considerandos.....	573
e) Resuelvo	573
§ 192. Efectos de la declaratoria de herederos.....	575
a) Reconocimiento judicial de la calidad de heredero	575
b) Importa el otorgamiento de la posesión de la herencia.....	576
c) No hace cosa juzgada	577
§ 193. Otros efectos	578
§ 194. Recursos.....	578
a) Apelación	578
b) Nulidad.....	579
c) Ampliación.....	580
d) Rectificación	580
§ 195. Pasos ulteriores. Remisión.....	581
§ 196. Inscripción de la declaratoria	581

	Pág.
§ 197. Efectos de la inscripción de la declaratoria de herederos.....	585
§ 198. Inscripción de la declaratoria de herederos en extraña jurisdicción	586
a) Extraña jurisdicción nacional.....	586
b) Extraña jurisdicción internacional.....	588
1) República Oriental del Uruguay.....	588
2) Restantes países del mundo	588

CAPÍTULO VIII

SUCESIÓN PARTE TESTAMENTARIA

Y PARTE *AB INTESTATO*

§ 199. Generalidades	589
§ 200. Reglas para su apertura.....	590
§ 201. Quiénes pueden pedir la apertura	591
a) Testamentaria	591
b) <i>Ab Intestato</i>	591
§ 202. Forma de trámite.....	591
§ 203. Efectos.....	592
§ 204. Pasos ulteriores	593

CAPÍTULO IX

SUCESIÓN VACANTE

§ 205. Generalidades	595
§ 206. ¿Qué es la sucesión vacante?.....	596
§ 207. Fundamento	597
§ 208. Períodos de la sucesión vacante	597
§ 209. Regla general para su procedencia	599
§ 210. Regla general para su improcedencia	599
§ 211. Quiénes pueden promoverla.....	600
a) Sucesión vacante <i>ab initio</i>	600
b) Sucesión vacante derivada de otra que no lo era.....	601
c) Curador de la herencia vacante.....	601
§ 212. El denunciante.....	602
a) Quiénes pueden ser denunciantes	603
b) Quiénes no pueden ser considerados denunciantes	603
c) Trámite de la denuncia	604
d) Recursos.....	606
e) Orden de las denuncias	607
f) Plazo para efectuar la denuncia	607

	Pág.
g) Abstención de promover o continuar el proceso.....	608
§ 213. Presunta sucesión vacante de un ausente con presunción de fallecimiento	609
§ 214. Recompensa	610
a) Procedimiento para el cobro	611
b) Trámite judicial de la sucesión vacante.....	611
§ 215. Intervención del denunciante en el trámite judicial	613
Finalización	614
§ 216. Aparición posterior de heredero o legatario	615
a) Herederos.....	616
b) Legatarios.....	616
§ 217. Devolución de la recompensa.....	616
§ 218. Honorarios del representante Estado beneficiario.....	617

PARTE TERCERA

LOS HONORARIOS EN EL PROCESO SUCESORIO

CAPÍTULO X

LOS HONORARIOS DEL ABOGADO EN EL PROCESO SUCESORIO

§ 219. Introducción	621
§ 220. Representatividad o legitimación procesal.....	622
§ 221. Impulso procesal.....	623
§ 222. Resultado	623
§ 223. Proporcionalidad	624

I. PRINCIPIOS GENERALES

§ 224. Ley aplicable	626
§ 225. La regulación	628
a) Regulación provisional	629
b) Regulación definitiva	632
§ 226. Elementos a considerar	632
a) Etapas procesales.....	632
1) Primera etapa	633
2) Segunda etapa	635
3) Tercera etapa	636

	Pág.
b) Incidencia de realización	637
c) el mérito intrínseco del trabajo realizado	643
d) Clasificación de trabajos	644
e) Valor del juicio	647
1) Base Regulatoria.....	647
a) El proceso en sí.....	647
b) Incidentes	653
2) Montos especiales	654
a) Cómputo de gananciales.....	654
b) Bien de familia	655
c) Bienes desconocidos	656
d) Bienes enajenados	657
e) Tasaciones especiales	658
f) Porcentaje legal.....	659
g) Fundamento legal del auto regulatorio.....	660

II. HONORARIOS EN PARTICULAR

§ 227. Letrados	661
a) Letrado del heredero.....	661
b) Letrado del cónyuge.....	662
c) Letrado del albacea	663
d) Letrado de los legatarios	663
e) Letrado de los acreedores	664
f) Otros letrados.....	665
§ 228. Apoderados.....	665
§ 229. Letrado apoderado.....	666
§ 230. Albacea.....	666
§ 231. Auxiliares de la justicia	669
§ 232. Administradores, interventores y veedores	670
§ 233. Inventariador	672
§ 234. Escribano protocolizador	672
§ 235. Peritos	673

III. CONTINGENCIAS GENERALES

§ 236. Prescripción de los honorarios	674
§ 237. Responsabilidad por el pago	677
§ 238. Caracteres del honorario	678
a) Privilegio	678
b) Carga del sucesorio	680

	Pág.
§ 239. Responsabilidad de los herederos	680
§ 240. Garantía para el cobro	681

IV. CONTINGENCIAS PARTICULARES

§ 241. Derecho de oposición	682
a) Caso en que procede	682
b) Casos en que no procede	683
§ 242. Pacto de honorarios	683
§ 243. Renuncia de honorarios	685

APÉNDICE

I. Modelos de escritos	689
1. Escrito promoviendo sucesión testamentaria con testamento otorgado por acto público y prorrogando jurisdicción	689
2. Escrito solicitando protocolización de testamento	691
3. Prueba de letra	692
4. Escrito promoviendo sucesión testamentaria en virtud de un testamento protocolizado	693
5. Escrito promoviendo sucesión "ab intestato"	694
6. Escrito promoviendo sucesión "ab intestato" dentro de un juicio sucesorio testamentario	695
7. Formulario oficio al Director del Registro de Actos de última voluntad del Colegio de Escribanos de la Capital Federal	696
8. Formulario oficio al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal para que informe sobre la existencia de testamento depositado	696
9. Decreto ley 3003/56. Juicios testamentarios, "ab intestato" o de protocolización de testamento	697
10. Escrito acompañando decreto ley 3003/56	698
11. Escrito solicitando audiencia para designación de inventariador, tasador y partidor	699
12. Escrito solicitando designación de administrador judicial	699
13. Escrito denunciando fecha de inventario y avalúo	699
14. Acta de inventario y avalúo conjuntos	700
15. Escrito presentando inventario y avalúo	701
16. Escrito de presentación de coherederos, denuncia de herederos y ratificación de actuado	701
17. Incidente de rectificación de partidas	704
18. Ingreso de otros herederos al sucesorio	708
19. Escrito formulando distribución de fondos	710
20. Escrito formulando manifestación de haber recibido distribución efectuada	712

	Pág.
21. Escrito ampliando denuncia de bienes.....	713
22. Escrito solicitando inscripción de inmueble en capital federal	714
23. Formulario de solicitud de informes sobre inhibiciones.....	715
24. Formulario testimonio inscripción declaratoria de herederos	716
25. Formulario de solicitud de informes sobre antecedentes registrales ...	718
26. Formulario de solicitud de inscripción y su anexo	719
27. Escrito solicitando exhorto para efectuar inventario y tasación	730
28. Escrito solicitando declaración de crédito de legítimo abono	730
29. Escrito solicitando entrega de legado.....	731
30. Escrito ampliando denuncia de bienes.....	732
31. Escrito pidiendo entrega de legado y promoviendo información sumaria	732
32. Escrito solicitando unificación de personería	733
33. Escrito solicitando acumulación de sucesiones.....	734
34. Modelo de cuenta particionaria.....	734
II. Legislación aplicable	743
Código Civil y Comercial de la Nación.....	743
Decreto-ley 1285/58	782
Decreto ley 3003/56	794
Acordada del 12/12/67 de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.....	795
Disposición técnico registral nº 7 /2016.....	797
Ley 27.423	799
Ley 21.839 Honorarios de los abogados y procuradores	816
Ley 14.967 Ley Arancelaria de la Provincia de Buenos Aires	826
Ley 52. Régimen de las herencias vacantes	846
Decreto 2760/98 (PECBA).....	849
Ley 7322. Provincia de Buenos Aires. Denuncia de herencias vacantes...	852
Ley 22.410. Convenio sobre igualdad de trato procesal y exhortos suscrip- to el 20/11/80 con la República Oriental del Uruguay. Aprobación	857
Ley 22.434 Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.....	860
Ley 7425. Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires.....	870
III. Plenarios de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.....	881
1. Acción civil	881
2. Cesión de derechos hereditarios	881
3. Colación	881
4. Cónyuge supérstite	882
5. Declaratoria de herederos extranjera	882
6. Exclusión de herencia.....	882
7. Falta de legitimación para promover el sucesorio.....	882

	Pág.
8. Filiación	883
9. Honorarios.....	883
10. Matrimonio.....	884
11. Mayoría para la designación	884
12. Menores	885
13. Nuera viuda y sin hijos.....	885
14. Partición de los bienes sucesorios. Inscripción.....	885
15. Representación procesal	885
16. Testamentaria.....	886
ÍNDICE ALFABÉTICO.....	887
ÍNDICE DE LEGISLACIÓN CITADA.....	903